



SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE





Estamos comprometidos con la seguridad y protección del medio ambiente definiéndolas como objetivos estratégicos que se traducen en políticas empresariales, promoviendo permanentemente el cumplimiento de todos los procesos internos como así también el cumplimiento de las leyes y reglamentos de cuidado ambiental, higiene y seguridad, protegiendo a las personas como condición esencial cualquiera sea su función en la empresa.



PREVENCIÓN:

planificación e inspección de actividades en campo para reducir al mínimo el margen de error.



PROTECCIÓN:

Evaluación de medidas y elementos para resguardar la integridad de los colaboradores.



PROGRAMAS DE FORMACIÓN:

Capacitaciones mensuales programadas para instruir al personal en los riesgos laborales y cómo prevenirlos.



PLAN DE INSPECCIÓN:

de herramientas y equipos para detectar fallas que pudieran provocar daños al usuario.



GESTIÓN DOCUMENTAL INTEGRAL:

Unificación de documentación de proyectos y establecimientos con análisis estadísticos.



CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS:

Residuos domiciliarios, Inertes y Peligrosos y posterior disposición a organismos especializados.

La Gestión Ambiental será reconocida entre las altas prioridades de RAFA S.A. que establecerá políticas, programas y prácticas para desarrollar sus operaciones de manera ambientalmente segura, cumplimentando estrictamente la legislación vigente en la materia.

Los objetivos incluyen inversiones para mejorar continuamente la tecnología empleada y aumentar la eficacia del proceso productivo y el cumplimiento de las siguientes metas para la protección del medio ambiente:

- ▶ Reducir residuos y pérdidas de recursos.
- ▶ Reducir o eliminar la liberación de contaminantes.
- ▶ Promover la conciencia ambiental entre los empleados y la comunidad.
- ▶ Analizar los posibles accidentes y/o incidentes ambientales.

PROGRAMA AMBIENTAL

Este programa tenderá a minimizar los impactos de las emisiones gaseosas, líquidas y de los residuos de la planta sobre el medio ambiente exterior.



LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE ES UNA RESPONSABILIDAD PROPIA E INNEGABLE DE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA, CUALQUIERA SEA EL PUESTO QUE OCUPEN EN ELLA. EL CUMPLIMIENTO Y OBSERVACION DE LAS NORMATIVAS IMPARTIDAS SERA UN ASPECTO

Estamos en proceso de Certificación de Normas ISO 14001 y OHSAS 18001.

